

Latacunga, 19 de abril del 2010

151683

Señor  
JORGE ANCHATUÑA CHANGO  
Presente.-



De mi consideración:


Me es grato participarle, que la Junta General y Universal de Accionistas de la compañía ADS SOFTWARE celebra el día 19 de abril del 2010, tuvo el acuerdo de designarle a usted como PRESIDENTE de la misma por el lapso de DOS AÑOS. Entre varias atribuciones consta la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, organizar la contabilidad y todo aspecto de carácter administrativo, abrir y cerrar cuentas bancarias a nombre de la Compañía y girar sobre ellas, manejar todos los negocios sociales, actuar como secretario en todas las Juntas Generales de Socios y, las demás que le corresponden en su calidad de PRESIDENTE conforme a la ley y el estatuto social.

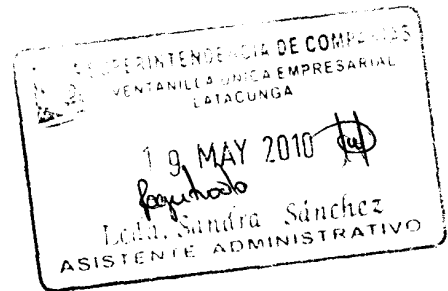
ADS SOFTWARE COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó por escritura pública otorgada por el notario Primero del Cantón Latacunga, Licenciado Hugo Berrazueta Pástor, el día 3 de febrero del 2004, e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Latacunga, el día 20 de abril del 2004.


De usted, muy, atentamente,

  
Ing. Omar Carvajal  
GERENTE GENERAL

ACEPTO, el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía ADS SOFTWARE COMPAÑÍA LIMITADA.- 19 de abril del 2010.

  
JORGE ANCHATUÑA CHANGO  
C.I. 050166231-6  
PRESIDENTE  
ADS SOFTWARE COMPAÑÍA LIMITADA.



CERTIFICO: QUE EN ESTA FECHA SE HA INSCRITO  
EL TITULO QUE ANTECEDE EN EL REGISTRO DE  
MERCANTIL FOJAS... 87 UTA A 88  
BAJO LA PARTIDA N°... 101...  
LATACUNGA, A... 04 DE... 17470 DEL 20... 10...  
EL REGISTRADOR  
  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
LATACUNGA